
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0841/2023

Aculco, Estado de México, 19 de agosto de 2023

POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A UN SUJETO POR SU PROBABLE
RELACIÓN EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Tras realizar recorridos, los oficiales escucharon una detonación y efectuaron el despliegue operativo.*
- *Se llevó a cabo la puesta a disposición ante la FGR para determinar su situación jurídica.*

Resultado de los trabajos realizados para disminuir la incidencia delictiva, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre probablemente involucrado en el delito de portación de arma prohibida.

Policías estatales realizaban recorridos de seguridad, cuando al circular sobre calles de la comunidad de San Jerónimo, observaron que un sujeto a bordo de una camioneta de la marca Jeep, color blanco detonó al aire un arma de fuego.

De forma inmediata, los efectivos mediante comandos verbales solicitaron al sujeto detener la marcha para realizarle una revisión; al concluir, al interior de la unidad localizaron una escopeta hechiza abastecida con un cartucho calibre 16.

Al no acreditar la posesión legal del arma y tras leerle los derechos que la ley confiere, se llevó a cabo el traslado de Juan “N” de 41 años, junto con el arma y la camioneta a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.